



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de agosto de 2002

Expte. N° 8213/02

RES. CD. Cs. Ex. N° 207/02.

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Elda Canterle, mediante la cual eleva la propuesta de dictado del Cursos de Postgrado "Ecuaciones Diferenciales Aplicadas a la Economía";

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de la Resolución C.S. N° 445/99;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja a fs. 29 acceder a lo solicitado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del 31/07/02)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Organizar en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y ésta Unidad Académica, el dictado del Curso de Postgrado "Ecuaciones Diferenciales Aplicadas a la Economía" con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C.S. N° 445/99, que se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, la Directora responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, firmados por el Director responsable y refrendados por las autoridades correspondientes de cada una de las Dependencias organizadoras, en un todo de acuerdo a lo normado en la Resolución C.S. N° 445/99.

ARTICULO 3°: Sugerir a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales emitir un instrumento legal de contenido similar a la presente..

ARTICULO 4°: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Matemática y a la Dirección Administrativa Económica Contable y siga a la Facultad de Ciencias Económicas a los efectos previstos en el Artículo anterior.

NV
rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I - RES. CD. Cs. Ex. N° 207/02

NOMBRE DEL CURSO: "Ecuaciones Diferenciales Aplicadas a la Economía"

FINES y OBJETIVOS: El propósito es contribuir a la formación de docentes e investigadores de la UNSa y del medio, con los siguientes objetivos:

1. Interpretar y modelizar fenómenos concretos aplicados a la economía.
 2. Brindar herramientas analíticas para la resolución de problemas de aplicación.
- Optimizar los métodos de resolución a través de soft.

CONTENIDO SINTÉTICO:

Tema I: Ecuaciones diferenciales de primer orden. Variables separables, lineales, homogéneas. Diferenciales exactos, factor integrante, no lineales de Bernoulli. Dinámica del precio de mercado. Modelo de crecimiento de Solow.

Tema II: Ecuaciones diferenciales de segundo orden. Lineales con coeficientes constantes. Lineales con coeficientes variables. Modelo de mercado con expectativas de precios. La interacción de la inflación y el desempleo.

Tema III: Ecuaciones en diferencias de primer orden. Resolución de una ecuación en diferencia de primer orden. Estabilidad dinámica del equilibrio. Un modelo de mercado con inventario

Tema IV: Ecuaciones en diferencias de orden superior. Ecuaciones en diferencia lineales de segundo orden con coeficientes constante y término constante. Inflación y desempleo en tiempo discreto.

DISTRIBUCIÓN HORARIA: 4 horas semanales.

HORAS TOTALES DEL CURSO: 60 horas.

METODOLOGÍA: Se dictarán clases teóricas y prácticas, con activa interacción entre docentes y alumnos; y la aplicación de soft para la resolución de problemas.

DESTINATARIOS: Profesionales graduados en Ciencias Exactas, Ciencias Económicas, Ingeniería, y demás con formación matemática, interesados en perfeccionar sus conocimientos, y alumnos avanzados de Ciencias Exactas y de Ciencias Económicas.

DIRECTOR RESPONSABLE: Elda Canterle.

COLABORADORAS: Ana María Aramayo, Mónica Cruz y Cristina Egüez.

SISTEMA DE EVALUACION: Se aprobará con la presentación de un trabajo final.

FECHA DE INICIO: 22 de Agosto de 2002.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Departamento de Matemática, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta. Avenida Bolivia N 5150, (4400) Salta.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

- 2 - ...//

ANEXO I - RES. CD. Cs. Ex. N° 207/02

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS: Cálculo diferencial.

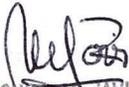
CERTIFICADOS:

- 1) Se entregará un Certificado de Asistencia, al inscripto que cumpla con un mínimo de 80% de asistencia a las clases programadas.
- 2) Se entregará un Certificado de Aprobación, al inscripto que cumpla con un mínimo de 80% de asistencia a las clases programadas y apruebe la evaluación final.

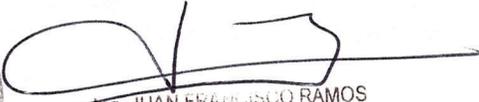
ARANCEL: Docentes e Investigadores de la U.N.Sa: \$20
Docentes y Profesionales de otras Instituciones: \$30

DETALLE DE LAS EROGACIONES: Estimativo para 40 participantes: \$ 120 para materiales, \$ 80 para la U.N.Sa. y \$ 600 para bibliografía (50 % para cada Facultad).

NV
rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS